

El ESPIRITUANO

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP

PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Septiembre /2026 Año 13/ Edición # 234

Denuncian presuntos hechos de corrupción en la Empresa Alimentaria de Sancti Spíritus



Denunciantes señalan irregularidades administrativas, desvío de recursos y presuntos esquemas de corrupción en la Empresa Alimentaria provincial y en la Empresa del Pan, hechos que según sostienen, afectan de forma directa la producción y distribución de pan y alimentos para los residentes en el territorio.

Pág.>> 6

Vecinos del circuito 119, sin horarios para la electricidad



Habitantes del circuito 119 de la ciudad de Sancti Spíritus expresan su inconformidad por los horarios en que reciben el servicio eléctrico, que en ocasiones se restablece durante la madrugada y vuelve a interrumpirse pocas horas después. Los residentes señalan que esta irregularidad dificulta el descanso y la realización de actividades domésticas básicas, como cocinar y lavar.

Pág.>>4

Mercado informal de medicamentos continúa siendo la única opción para los espirituanos



El prolongado desabastecimiento de medicamentos en la red de farmacias de Sancti Spíritus ha dejado sin tratamiento a pacientes con indicaciones médicas y a personas con enfermedades crónicas, quienes encuentran en el mercado informal, principalmente a través de las redes sociales, una de las pocas alternativas para adquirirlos.

Pág.>> 2

Cuatro repartos de Sancti Spíritus se ahogan entre fosas desbordadas



Varios repartos de la capital espirituana conviven con desbordes de fosas sanitarias que corren por calles, patios y áreas donde juegan niños, con hedor constante y proliferación de hongos. Según vecinos Servicios Comunales les responde que no tiene combustible ni recursos para descargar las fosas y que mantiene una lista de espera de más de dos años.

Pág>>7



La lucha cotidiana por sobrevivir en un escenario marcado por las carencias, la desesperanza, la falta de oportunidades y confianza en un futuro mejor, marcan la vida y el rostro de miles de ancianos espirituanos.





Mercado informal de medicamentos continúa siendo la única opción para los espirituanos

Por: Lidier Pérez Nazco

Sancti Spíritus, 15 de septiembre (ICLEP). El prolongado desabastecimiento de medicamentos en la red de farmacias de Sancti Spíritus ha dejado sin tratamiento a pacientes con indicaciones médicas y a personas con enfermedades crónicas, quienes encuentran en el mercado informal, principalmente a través de las redes sociales, una de las pocas alternativas para adquirirlos.

De acuerdo con residentes de Sancti Spíritus consultados, a las farmacias llega una cantidad insuficiente de medicamentos para cubrir la demanda. Fármacos esenciales para el tratamiento de enfermedades y padecimientos de alta prevalencia, como el asma, la diabetes, la hipertensión arterial, las afecciones de la piel, los catarros y las diarreas, llevan meses sin recibirse, según los testimonios recogidos.

Ante el desabastecimiento en la red estatal, han proliferado puntos de venta de medicamentos en las redes sociales, donde los precios resultan inalcanzables para muchos trabajadores. Con un salario mensual de 3.500 pesos, resulta difícil acceder a medicamentos que se comercializan por más de 700 pesos, como ocurre actualmente con varios fármacos de uso común.

Según los afectados, un blíster de clonazepam para un adulto mayor se vende por 1.200 pesos, mientras que una tira de paracetamol alcanza los 450 pesos en el mercado informal.

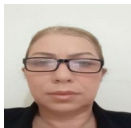
Esta escasez alcanza a insumos básicos como las sales de rehidratación oral, fundamentales para tratar cuadros diarreicos en niños y adultos, enfermedades gastrointestinales que han aumentado en los últimos días. Esta situación se ha convertido en una realidad cotidiana.

"El lunes llevé a mi esposa al hospital con diarreas y vómitos; el médico le indicó sales de rehidratación oral y en las farmacias eso no existe; tuve que pagarlas en el revolico de medicamentos a 500 pesos cada sobre. Es un abuso para quienes vivimos de un salario", aseguró Fernando Pérez Tirado.

Esta enorme brecha entre salarios y precios de medicamentos en el mercado informal espirituano deja desprotegida a la población más vulnerable, principalmente más de un 23% de la población que hoy está jubilada y depende de una escasa pensión para vivir.



Farmacia local . Foto ICLEP



Restringen meriendas en escuelas de Sancti Spíritus

Por: Orlidia Barceló Pérez

Sancti Spíritus, 16 de septiembre (ICLEP). Direcciones de escuelas primarias de la capital provincial han implementado una norma que limita la merienda que los niños pueden llevar al centro escolar a un pomo de refresco y un pedazo de pan. La medida prohíbe llevar compotas, dulces, refrescos enlatados u otros alimentos, bajo el argumento de evitar diferencias sociales entre los estudiantes. La disposición, atribuida a orientaciones de la Dirección de Educación en el territorio y aplicada por los directores de estos centros, ha generado malestar entre padres y madres. Según los testimonios recogidos, la restricción no resuelve las diferencias económicas entre las familias y, en cambio, limita las opciones de alimentación de los menores.

«No se puede llevar un dulce, no se puede llevar una compota, no se puede llevar nada de venta de refresco de latas ni nada. Esto es un gran error; si es verdad que no todos los padres pueden pagar un refresco de lata, tampoco es correcto que yo no pueda llevar a mi hijo para que se alimente», relató Anicia Guerra Betancourt, madre de uno de los niños de la escuela Bernardo Arias Castillo.

"Esta norma se presenta como obligatoria y de cumplimiento general en las aulas. Son indicaciones de la dirección de la escuela y nosotros tenemos que cumplirlas", aseguró una maestra

de esta escuela primaria, quien optó por el anonimato.

Padres consultados señalan que la realidad de cada hogar es distinta y que muchas veces la merienda depende de lo que aparezca en el día.

"Muchas veces tú tienes un juguito y tienes que sacarlo de la caja corriendo porque es lo que aparezca en el camino, pero solamente se acepta un refresco natural y un pan", explicó Geselli Carmenate Fuentes, madre de otro niño.

La imposición ha sido cuestionada porque traslada a los niños y a los padres una responsabilidad que no les corresponde. Las diferencias de clase que existen en el país, no son culpa de las familias ni de los estudiantes, sino consecuencia directa de la crisis económica y del modelo impuesto por el gobierno.

Hasta el momento, las autoridades educativas no han ofrecido una explicación pública ni un documento oficial que respalde la medida, mientras los padres exigen que se respete el derecho de cada familia a decidir qué alimento puede enviar a sus hijos a la escuela, según sus posibilidades.



Escuela Bernardo Arias Castillo. Foto ICLEP

Logros del boletín

-Tras la publicación el día 15 de agosto en la edición 231 de El Espirituano, la nota con título: **El ruido de la Plaza Cultural convierte las noches en un suplicio para vecinos del 12 Plantas**, donde se denunciaban las afectaciones que sufren los residentes en el edificio 12 plantas de la ciudad espirituana por los altos niveles de la música y los estridentes gritos de los animadores durante las actividades en la Plaza Cultural de Olivos 1, tras dar a conocer las denuncias de la población publicadas en El Espirituano, a dirección Municipal de Cultura le indico al administrador de la Plaza Cultural de Olivos 1 que las actividades culturales días entre semana quedan ya suspendidas y queda prohibido alzar los decibeles de la música, por encima de lo establecido, y no se puede emplear animadores pasada las 2 de la mañana.

-Tras la publicación el día 15 de agosto en la edición 231 de El Espirituano, la nota con título: **Tramo Rotonda-Aeropuerto, escenario de peligro para los motoristas**, donde se denuncian las preocupaciones de la población por el incremento de la accidentalidad del tránsito en el tramo Rotonda-Aeropuerto durante los últimos dos meses, tras ser publicada la denuncia, la Dirección Provincial de Tránsito y Vialidad han ubicado en horas del día y la noche policías motorizados y patrullas de carretera en este tramo de la ciudad para controlar el tráfico y las violaciones de los límites de velocidad por parte de los motoristas. Los fines de semanas el patrullaje se desarrolla hasta bien entrada la madrugada cuando concluyen las fiestas en la villa Los Laureles, donde frecuentan los motoristas.



Impago a productores interrumpe la entrega de leche normada a 148 niños de la bodega El Aeropuerto

Por: Juan Carlos Mora Neira

Sancti Spíritus, 16 de septiembre (ICLEP). Un total de 148 niños de entre 0 y 7 años censados en la bodega El Aeropuerto sufren una severa inestabilidad en la entrega de leche normada, debido a que los productores ganaderos se niegan a entregar el alimento a la empresa estatal Láctea por continuos incumplimientos e impagos en sus entregas.

Actualmente, la distribución en el establecimiento apenas alcanza un mínimo de 4 litros cada dos o tres días, cifra insuficiente para garantizar la nutrición diaria de los menores. Ante el desabastecimiento en la red de comercio estatal, las familias golpeadas se ven forzadas a acudir al mercado informal, donde el costo del litro de leche alcanza los 150 pesos, algo que no pueden hacer durante la semana, debido a los bajos ingresos que reciben mensualmente.

La causa principal del desabastecimiento radica en la deuda que mantiene la Empresa Láctea Río Zaza con los ganaderos de la zona, quienes han decidido frenar la entrega de este necesario alimento hasta que la entidad les pague todas las deudas que ha contraído con ellos.

"Es realmente criminal lo que están haciendo con los niños. En medio de tantas carencias llevamos más de un mes sin recibir leche en la bodega, solo 4 litros de vez en cuando y son más de cien los niños que deben recibirla", aseguró Ireida Falcón Rivero, madre residente en la comunidad El Aeropuerto.

Padres de la comunidad han expresado a La Empresa Municipal de Comercio, en varias oportunidades su insatisfacción ante la inestabilidad de un producto básico para el desarrollo infantil, señalando que la falta de gestión de las autoridades y los impagos a la base productiva termina perjudicando de forma directa la alimentación de los niños de la comunidad.

"Nos da pena con los niños, pero tenemos que vender la leche en la calle porque el lácteo se demora en pagarnos. Lleva meses con atrasos en los pagos y nosotros también tenemos familia que mantener", confesó Manuel Fernández Meneses, ganadero local.

Esta carencia se manifiesta en el resto de las 130 bodegas del municipio cabecera, provocando un agravamiento de la crisis alimentaria que afecta a los niños del territorio.



Bodega El Aeropuerto. Foto ICLEP



El cartón de huevos alcanza los 4.600 pesos en Sancti Spíritus

Por: Reinaldo Abreu Milián

Sancti Spíritus, 17 de septiembre (ICLEP). Un cartón de huevos cuesta actualmente 4.600 pesos en Sancti Spíritus, mientras que cada unidad se comercializa a 160 pesos en el mercado informal, según precios reportados en la provincia. Para familias con salarios de 3.500 pesos mensuales, estos precios representan una fuerte barrera para acceder a este alimento. El incremento de los precios coincide con el desplome de la producción avícola local. La producción y distribución de huevos en Sancti Spíritus se mantiene en cero después de que las aves permanecieran casi dos semanas sin alimentación. La situación se arrastra desde el 31 de enero, cuando la empresa comenzó a enfrentar un déficit crónico de pienso. Según la información recogida, durante este período las aves han recibido pienso elaborado a base de arroz y, en algunos momentos, únicamente arroz. Además, en distintos períodos del año permanecieron entre cinco y doce días sin recibir alimento. Estas condiciones deterioraron los niveles de producción y llevaron al sacrificio de entre 45.000 y 50.000 gallinas.

La caída de la producción ha repercutido en la disponibilidad del producto y en los precios del mercado informal, dificultando aún más el acceso de las familias a este alimento. «Es una vergüenza que un alimento que una vez costó apenas un peso y

pico hoy cueste 160 pesos. Eso nadie lo creería. Esto ya es terrible, cada día se hace más difícil el problema de la alimentación», aseguró Tomás Uría Morales, residente en la calle 5ta, Kilo 12. «Hoy la provincia cuenta con apenas 220.000 cabezas, la mitad de ellas jóvenes destinadas al reemplazo, una cifra muy inferior a la masa que llegó a tener Sancti Spíritus, cuando era considerada una de las provincias punteras del país en sobrecumplimiento. En un intento por sostener la producción, la empresa tuvo que sacar 126.000 aves y someterlas a muda forzada para prolongar su vida productiva», afirmó Orelvis Carriles Pino, especialista de la Empresa Avícola Provincial.

Según fuentes oficiales, la producción de huevos en Cuba se ha reducido en un 50 % respecto a los niveles previos a 2019, en un contexto marcado por la escasez de pienso. Actualmente se producen entre 900 y 1.000 toneladas diarias de pienso, frente a las entre 1.500 y 1.600 toneladas necesarias para cubrir el programa avícola y garantizar entre 10 y 15 huevos mensuales por habitante.



Cartón de huevos. Foto ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS



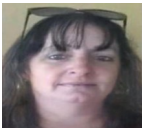
El derecho a la libertad de expresión

La libertad de expresión es un derecho humano fundamental que permite a cada persona buscar, recibir y difundir informaciones, ideas y opiniones de toda índole sin censura previa ni miedo a castigos.

El derecho a la libertad de expresión está protegido por la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyo artículo 19 señala: **Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.**

¿Qué incluye este derecho?

- Compartir ideas: Decir lo que piensas de forma oral, escrita, artística o por cualquier medio.
- Buscar datos: Investigar y recibir información de fuentes públicas y privadas.
- Sin fronteras: Comunicarse más allá del lugar donde vives



Se disparan los precios de los alimentos en Sancti Spíritus

Por: Maribel García Lara

Sancti Spíritus, 19 de septiembre (ICLEP). El aumento de los precios de los alimentos ha reducido aún más la capacidad de compra de las familias de bajos ingresos en Sancti Spíritus, que enfrentan mayores dificultades para cubrir sus necesidades básicas de alimentación.

En los mercados particulares y puntos informales de la ciudad, la libra de carne de cerdo se comercializa a 1.300 pesos, frente a los 900 pesos de hace apenas tres meses. La manteca, utilizada como alternativa ante la falta de aceite, alcanza los 1.800 pesos por botella, sin garantía sobre su calidad.

El aceite vegetal se encuentra entre los productos con precios más elevados. Un pomo de un litro, que no se incluye en la canasta normada desde hace meses, se vende entre 3.600 y 3.700 pesos. El queso, utilizado por algunos hogares como sustituto de la proteína cárnica, cuesta 700 pesos la libra.

El precio de los frijoles también ha aumentado. De los 250 pesos por libra que alcanzaban a inicios de año, pasaron a 430 pesos, mientras que el arroz, uno de los alimentos básicos de la dieta cubana, supera los 300 pesos en casi todos los puntos de venta.

«Ya no hay manera de ponerle freno a los precios. Esto es ya la ley de la selva, solo sobreviven los que pueden pagar estos precios tan criminales», expresó Aníbal Mon-

teagudo Poza, residente en la calle República.

"Con un salario medio de 3.500 pesos, un trabajador no puede comprar ni tres libras de carne de cerdo al mes. La canasta básica es algo pasado y la alimentación hoy depende de lo que aparezca en la calle y si quieres comer tienes que pagar. De hecho yo estoy pasando hambre", aseguró Olimpio Valdez Herrera, anciano jubilado, residente en el barrio Jesús María.

Los vendedores consultados atribuyen el incremento de los precios a la falta de producción nacional, el costo del transporte desde occidente y la dolarización de los insumos. Los compradores, en cambio, lo resumen en una frase: "El salario no alcanza ni para empezar".



Punto de venta local. Foto ICLEP



3.500 pesos: el precio de intentar sobrevivir en Cuba

Por: Yaquelin Herrera Cedeño

En Sancti Spíritus ya no se puede más. Lo digo así, sin rodeos, porque es lo que se escucha en cada cola, en cada portal, en cada casa. Un salario no da para vivir. No da para vestir, no da para calzar, no da para alimentarse, no da para comprar una pastilla para el dolor de cabeza. Y si no da para lo básico, mucho menos da para vivir con un mínimo de dignidad.

Trabajar el mes entero para ganar 3.500, 4.000 pesos, ¿para qué? Para llegar al mercado y encontrarte que una libra de carne de cerdo cuesta 1.300 pesos, que un pomo de aceite vale 3.700, que una botella de manteca está en 1.800, que el frijol está en 430 y el queso en 700. ¿Qué familia come con eso? ¿Qué madre hace un almuerzo con esos precios? Pero lo más doloroso no es solo el hambre. Es lo que le estamos negando a nuestros hijos. Ya no hay un peso para recrear. Llevar a un niño al parque, a una pizzería, a tomar un helado, es un lujo que casi nadie se puede dar. Un dulce simple, una marquesita de esas que antes se compraban por dos pesos para la merienda, hoy cuesta 130 pesos. Una sola. ¿Cuánto cuesta entonces la merienda escolar de una semana? ¿Cuánto cuesta un par de

zapatos para que ese niño vaya a la escuela?

Los padres espirituanos estamos con las manos atadas. Vemos a nuestros hijos pedir y tenemos que decirles que no. No porque no queramos, sino porque no podemos. No hay para el dulce, no hay para el juguete, no hay para el cumpleaños. Nos han dejado sin presente y sin la posibilidad de darle una alegría a un hijo. El salario se va en intentar mal comer dos o tres días, y el resto del mes es invento, es resistencia.

No se trata de lujo. Se trata de que un padre no pueda comprarle una marquesita a su hijo. Cuando llegamos a ese punto, es que la vida ya no se puede soportar.



Imagen creada por IA



Por: Niurka Linares Medina

Vecinos del circuito 119, sin horarios para la electricidad

Sancti Spíritus, 17 de septiembre (ICLEP).

Habitantes del circuito 119 de la ciudad de Sancti Spíritus expresan su inconformidad por los horarios en que reciben el servicio eléctrico, que en ocasiones se restablece durante la madrugada y vuelve a interrumpirse pocas horas después. Los residentes señalan que esta irregularidad dificulta el descanso y la realización de actividades domésticas básicas, como cocinar y lavar.

Según testimonios recogidos entre residentes de la zona, el suministro eléctrico llega sin un horario fijo. El circuito 119, ubicado en la parte alta de la ciudad, se encuentra entre los sectores afectados

por las interrupciones y la irregularidad en los horarios del servicio, de acuerdo con los testimonios.

"Lo mismo te la ponen a la una de la mañana, que a las tres, que te la quitan de nuevo a las dos de la madrugada. Quitan y ponen la corriente como les da la gana. Cuando viene en la madrugada, no puedes descansar; tienes que tratar de adelantar algo del almuerzo, porque ya por el día te la ponen bien tarde", relató Mirtha Trujillo Díaz, residente en el reparto El Chambelón.

"Estás obligado a cocinar y lavar de madrugada, si es que no quieres pasar tanto trabajo. Te obligan a no descansar. Esto es un ritmo de vida agobiante; debieran ponerla por el día durante

varias horas", aseguró Angelina Martínez Casamayor, vecina de El Aeropuerto.

La irregularidad impide organizar la vida familiar. No hay garantía de refrigeración de alimentos, no se puede planificar el almuerzo, los niños no pueden hacer tareas escolares y los adultos no duermen por la intermitencia del servicio y el ruido de tener que levantarse a esa hora para aprovechar la corriente.

"Te pasas la madrugada como un zombi, lavando, fregando y cocinando. Al otro día estás agotado por la falta de sueño", aseguró Gerardo Alonso Puig, residente en la calle 3ra.

De acuerdo con los entrevistados, este circuito, a diferencia de otros de la

ciudad, no recibe el beneficio de la llamada "Semana Santa" o circuitos priorizados, porque lo único que tenía de protegido eran los hoteles de esa zona alta de la ciudad y ya no están trabajando por falta de corriente eléctrica.

Residentes aseguran que la situación es insostenible desde hace semanas, con apagones que superan las 15 horas diarias y con reconexiones de apenas dos o tres horas en la madrugada. La falta de información oficial agrava el malestar, ya que la Empresa Eléctrica no publica un cronograma estable para el 119.



Los invisibles de Sancti Spíritus: vivir y envejecer en las calles

Por: Lázaro Quezada Rodríguez

En Sancti Spíritus hay una imagen que ya casi no sorprende, y quizás eso sea lo más triste: ancianos deambulando solos por el parque, el bulevar o alrededor de los contenedores de basura. Viejitos con la ropa sucia, desorientados, hablando solos o pidiendo un pan. A pocos metros, hombres y mujeres jóvenes con problemas de salud mental viven también en la calle, descalzos, durmiendo en portales o caminando sin rumbo, sin que parezca existir un lugar dispuesto a acogerlos.

Son personas que han quedado al margen. Algunos fueron maestros, obreros, campesinos. Trabajaron durante décadas y hoy enfrentan la vejez o la enfermedad sin una red familiar capaz de sostenerlos. En muchos casos, sus familiares emigraron; en otros, simplemente no tienen recursos para hacerse cargo de alguien más cuando apenas consiguen sobrevivir ellos mismos.

Y entonces surge una pregunta inevitable: ¿quién se ocupa de quienes no tienen a nadie?

Los hogares de ancianos enfrentan sus propias limitaciones. Los servicios de Salud Mental tampoco escapan a la falta de medicamentos, recursos y condiciones adecuadas. Mientras tanto, personas vulnerables terminan pasando sus días en las calles, expuestas al sol, al hambre, a la enfermedad y a la indiferencia.

Frente a esa realidad, muchas veces han sido las iglesias, tanto evangélicas como católicas, y vecinos que actúan por iniciativa propia quienes han intentado llenar ese vacío. Un plato de comida, un pan, una botella de agua o simplemente sentarse a conversar pueden convertirse en la única muestra de cuidado que reciben algunas de estas personas durante el día.

Lo hacen con sus propios recursos y, sobre todo, porque no pueden permanecer indiferentes ante alguien que tiene hambre.

Pero incluso esa solidaridad enfrenta obstáculos. Cuando iniciativas comunitarias destinadas a alimentar a personas vulnerables son suspendidas, la pregunta vuelve a ser inevitable: ¿qué alternativa queda para quienes ya no tienen a quién recurrir?

Suspenden los almuerzos. Prohíben la acti-

vidad. Dicen que no tienen permiso, que es ilegal, que es desorden, que hay que cumplir regulaciones sanitarias. Le ponen trabas a la caridad. En vez de apoyar a quien alimenta, lo persiguen. En vez de asumir su responsabilidad, impide que otros la asuman.

Un Estado que no puede darle una pastilla a un hipertenso, que no puede garantizar un plato de arroz en un asilo, debería al menos tener la decencia de no estorbar a quien sí lo hace. Pero no. Aquí se controla hasta la solidaridad. Si la ayuda no viene con el sello oficial, no vale. Y mientras se discute el sello, el anciano sigue con hambre en el portal.

Sancti Spíritus se está llenando de gente invisible. Gente que no sale en el noticiero, que no está en los planes de la Asamblea, que no cuenta para las estadísticas. Enfermos mentales que necesitan tratamiento y no represión, ancianos que necesitan un techo y no un discurso.

No pedimos lujo. Pedimos humanidad. Que si no los van a recoger, al menos dejen que otros les den un plato de sopa caliente. Que no criminalicen la compasión.

Porque una ciudad se mide por cómo trata a sus más débiles. Y hoy, al ver a esos ancianos deambulando sin rumbo y a esos enfermos durmiendo en el suelo, lo que se ve es una ciudad abandonada por todos, empezando por quienes más obligación tienen de protegerlos.



Enfermo mental. Foto de IA

Nacionales



Más de 40 días sin una pipa: se recrudece la crisis de agua en Centro Habana

La Habana, Cuba, (ICLEP). La crisis de abastecimiento de agua que afecta a los municipios Centro Habana y La Habana Vieja se ha agravado durante este verano, mientras los vecinos aseguran que sus reclamos ante la empresa estatal Aguas de La Habana continúan sin respuesta.

"Han pasado más de 40 días desde la última vez que aquí llegó una pipa a esta calle y hemos tenido que comprar los

tanques de agua a precios que exceden los 10 mil pesos por tanque y los 1.500 pesos por galones de 20 litros", indicó Ana María Concepción, vecina de la calle Gloria, en el Consejo Popular Jesús María.

Los vecinos atribuyen estas dificultades a la falta de atención y supervisión por parte de las autoridades encargadas del servicio de agua.

Estalla la frustración en un banco de La Habana: clientes rompen cristales

La Habana, Cuba, (ICLEP). Un grupo de personas lanzó piedras y otros objetos contra los cristales de una sucursal bancaria de La Habana, ubicada por la calle San José, luego de permanecer durante varios días en el lugar sin poder cobrar debido a problemas con el servicio eléctrico y la conexión, según trabajadores de la entidad.

La situación provocó un estallido de frustración entre los presentes, muchos de ellos jubilados y trabajadores que acudían al banco para cobrar sus pensiones o salarios. Los manifestantes arremetieron contra los cristales de la institución, mientras agentes de la Policía permanecieron durante varias horas en los alrededores para contener la situación.



Internacionales



Huracán Polo se fortalece y alcanza categoría cinco

México, 22 de septiembre. El huracán Polo continúa fortaleciéndose frente a la costa del Pacífico de México y este martes alcanzó vientos máximos sostenidos de 270 km/h, mientras se desplaza lentamente frente al suroeste del país. A las 10 a.m. (hora de Miami), el centro de Polo se encontraba a unos 335 km al sur de Zihuatanejo, México, y 555 km al

sur-sureste de Manzanillo, según el Centro Nacional de Huracanes (NHC, por sus siglas en inglés).

Polo, un huracán de categoría 5, se desplaza hacia el norte a unos 4 km/h. Se espera que gire hacia el noroeste y oeste-noroeste entre la noche de este martes y el miércoles.

Delcy Rodríguez llega a Estados Unidos para participar en la Asamblea General de la ONU

Nueva York, 21 de septiembre. La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, llegó este lunes a Estados Unidos para representar a su país en la Asamblea General de la ONU, que se celebra en Nueva York, donde tiene previsto reunirse el martes con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump. La última visita de un jefe de Estado de Venezuela fue la de Nicolás Maduro en 2018, quien ahora se encuentra deteni-

do en una prisión a solo unos kilómetros de la ONU, después de que fuera capturado por fuerzas estadounidenses el pasado enero en Caracas durante una operación militar.

La mandataria aterrizó en el Aeropuerto de Teterboro de Nueva Jersey, donde fue recibida por su vicepresidente sectorial de Economía, Calixto Ortega, y por el primer viceministro de Exteriores y Comercio Internacional, Oliver Blanco.



Denuncian presuntos hechos de corrupción en la Empresa Alimentaria de Sancti Spíritus

Por: Armando Vázquez Herrera

Sancti Spíritus, 18 de septiembre (ICLEP). Denunciantes señalan irregularidades administrativas, desvío de recursos y presuntos esquemas de corrupción en la Empresa Alimentaria provincial y en la Empresa del Pan, hechos que según sostienen, afectan de forma directa la producción y distribución de pan y alimentos para los residentes en el territorio.

Las denuncias se concentran principalmente en la sustracción sistemática de materias primas esenciales, como harina de trigo, manteca, azúcar y combustible, que según los denunciantes se desvían hacia el mercado informal mientras la población enfrenta panaderías desabastecidas o productos de mala calidad.

"La harina que debería usarse para el pan de la bodega sale por la puerta de atrás en sacos para revendedores o para panaderías privadas", afirmó un maestro panadero de la capital provin

cial, quien labora en la Empresa Municipal del Pan y pidió anonimato por temor a represalias.

De acuerdo con las denuncias, estos desvíos limitan la cantidad de harina y, por tanto, la calidad del pan que recibe la población. Con frecuencia se reportan unidades con peso por debajo de la norma, masa cruda, ácida o sin la grasa requerida.

Entre los principales implicados en estos delitos se mencionan a varios funcionarios de la industria alimentaria: Víctor Díaz Acosta, director de la Empresa Alimentaria, Odalis Calero, económica de la Alimentaria, Rafael Rodríguez, jefe de una UEB de producción de alimentos y dos ciudadanos más.

Según los denunciantes, en su mayoría trabajadores del sector, el problema radica en la complicidad entre administradores de unidades, jefes de turno y cuadros de la empresa encargados del control.

"Muchas veces se reportan mermas ficticias en el proceso de elaboración del pan o roturas falsas de maquinaria para justificar el faltante de harina y aceite, que luego se comercializa a precios astronómicos", aseguró Orelvis Perales Domínguez, extrabajador de la Empresa del Pan, unidad adjunta a la Empresa Alimentaria.

La falta de transparencia en los inventarios y de controles internos estatales, según opiniones de los denunciantes, ha provocado la indignación entre familias espirituanas, que dependen del pan de la canasta básica como alimento fundamental de su dieta diaria

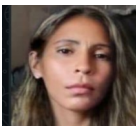
"El pueblo paga por un pan pequeño y malo, mientras en la calle ves la materia prima vendiéndose a la vista de todo el mundo sin que nadie le ponga freno a los directivos", comentó Roselia Zamora Bouza, ama de casa del re-

parto Olivos II.

Hasta el momento ni la Dirección Provincial de la Empresa Alimentaria ni los directivos de la Industria del Pan en Sancti Spíritus han ofrecido aclaraciones a la población sobre las denuncias presentadas contra esta entidad.



Teatro Principal. Foto ICLEP



Problemas de cobertura afectan a usuarios de Sancti Spíritus

Por: Magalis Luzardo Ramírez

Sancti Spíritus, 17 de septiembre (ICLEP). Residentes de varias comunidades rurales y repartos de Sancti Spíritus denuncian la pérdida frecuente de saldo y las dificultades para utilizar los datos móviles adquiridos mediante recargas internacionales, debido a la falta de cobertura y a la inestabilidad de la red de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A. (ETECSA).

El problema afecta tanto a la cabecera provincial como a comunidades rurales. Entre las principales quejas se encuentra la pérdida de las recargas internacionales, cuyos paquetes de datos expiran sin que los usuarios puedan utilizarlos debido a las dificultades de conexión.

«Mi hijo me recarga desde Texas, me pone 25 dólares, y aquí no hay conexión. ¿Para qué pago ese servicio tan caro si no puedo ni hacer una videollamada?», declaró Omaira Ferrer Sua-

rez, vecina del reparto Escribano. Según los testimonios recogidos, las familias en el exterior destinan entre 15 y 30 USD a paquetes de datos que, en algunos casos, venen sin ser consumidos.

De acuerdo con testimonios recopilados en localidades como Guasimal, Banao, Zaza del Medio y El Cacahual, la señal 4G es intermitente o inexistente. Los residentes señalan que la situación se agrava durante los cortes del servicio eléctrico, que dejan fuera de funcionamiento a las radio bases locales.

"Los datos se agotan intentando conectarse; se va la corriente, cae la radio base y cuando regresa el fluido eléctrico, seguimos sin internet", explicó Julián Mirabal Souza, residente en Guasimal.

Ante las constantes fallas del ser-

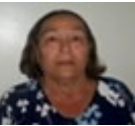
vicio, los clientes, tratan de contactar con ETECSA para exigir posibles reembolsos o compensaciones comerciales, pero resulta inútil, pues estos mecanismos hoy no existen.

"Llamamos a la línea de atención 118 o nos presentamos en las oficinas comerciales y la respuesta institucional es siempre la misma: que 'hay congestión' o que 'están trabajando en la zona'. No nos ofrecen soluciones ni devuelven el dinero del saldo vencido", afirmó Gloria Estevez Rabí, cliente afectada, residente en el Camino de Las Cañas.

Pese a las continuas quejas y reclamaciones de la población espirituana, hasta el momento la División Territorial de ETECSA en Sancti Spíritus no ha emitido pronunciamientos oficiales ni ha establecido un sistema de indemnización para los clientes perjudicados.



Empresa de Telecomunicaciones .(ETECSA). Fotos ICLEP



Ancianos reciben raciones deficientes en comedores estatales

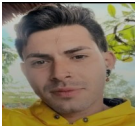
Por: Mirtha Noyola Camejo

Sancti Spíritus, 15 de septiembre (ICLEP). La baja calidad y el escaso valor nutricional de las raciones de alimentos entregadas a adultos mayores en las 12 unidades del Sistema de Atención a la Familia (SAF) de la capital espirituana generan preocupación entre beneficiarios y familiares, quienes señalan que las comidas resultan insuficientes para cubrir sus necesidades alimentarias. Las ofertas diarias en estos comedores comunitarios se limitan, según los testimonios recogidos, a preparaciones de bajo aporte proteico, con caldos y chícharos aguados, arroz de mala calidad y una presencia casi nula de cárnicos, viandas y vegetales frescos. «Lo que nos entregan muchas veces ni se puede comer; son sopas de agua sin sabor y un arroz duro que no alimenta a nadie», afirmó Noel Camacho Cruz, jubilado asistido en el SAF de la calle Céspedes. A pesar de estas condiciones, muchos de los adultos mayores asistidos dependen de este servicio debido a que sus pensiones no les permiten cubrir por sí mismos sus necesidades de alimentación. Varios administradores de estos comedores atribuyen las deficiencias a las limitaciones en el suministro de productos básicos. Un directivo de la Empresa Municipal de Comercio y Gastronomía, bajo condición de anonimato, señaló que las asignaciones estatales son insuficientes e inestables. «Trabajamos con lo que entra a los almacenes; hay días en que no tenemos

aceite, sazones ni combustible suficiente para la cocción, y nos vemos obligados a simplificar los menús al mínimo para no cerrar el servicio», explicó. Las limitaciones en la disponibilidad de alimentos también preocupan a familiares de adultos mayores con padecimientos crónicos, quienes aseguran que las raciones ofrecidas no siempre se ajustan a sus necesidades. "Mi hermana es diabética y requiere una alimentación adecuada, pero lo que recibe en el SAF no cumple ninguna norma médica; tenemos que ayudarla a veces sin poder en la casa para que no se nos debilite más", explicó Julio Verdecia Puentes, familiar de una anciana beneficiaria del reparto Olivos. Ante los reclamos de beneficiarios y familiares por la falta de calidad y variedad en los platos, los administradores de los SAF locales responden que "no hay recursos asignados para ofrecer una proteína diaria".



Comedor del SAF. Foto ICLEP



Cuatro repartos de Sancti Spíritus se ahogan entre fosas desbordadas

Por: Dairiel Gutiérrez Rodríguez

Sancti Spíritus, 16 de septiembre (ICLEP). Varios repartos de la capital espirituana conviven con desbordes de fosas sanitarias que corren por calles, patios y áreas donde juegan niños, con hedor constante y proliferación de hongos. Según vecinos Servicios Comunales les responde que no tiene combustible ni recursos para descargar las fosas y que mantiene una lista de espera de más de dos años. Las quejas se repiten en varios repartos de la capital provincial. Los vecinos aseguran que las fosas llevan meses y hasta años desbordadas porque Servicios Comunales no acude. La respuesta que reciben es siempre la misma: no hay petróleo, no hay carros, y hay lista larga. "Dicen que hay una lista larga de hace dos años, que no pueden hacer el servicio porque no tienen combustible", relató Francisco Jiménez Porra, residente en el reparto Escribano. Mientras tanto, el contenido fecal corre por la acera, entra en los patios de los vecinos y se estanca frente a las casas. "La situación con las fosas es muy difícil, Comunales no tiene combustibles, ni carros disponibles y mientras seguimos viviendo en esta podredumbre", aseguró Tamara Hernández Cruz, residente en Kilo 12. La situación representa un riesgo sanitario. Las zonas de vertimiento concentran hongos, mosquitos y hedor. En varios lugares, los niños juegan a pocos metros de los derrames porque no hay

otro espacio. El hedor, según describen los vecinos, cubre cuadras enteras y se vuelve insoportable por la tarde y la noche. Ante esta situación, muchos afectados tratan de pagar servicios particulares, pero estos resultan muy caros. Un carro de fosa, según confirman varios vecinos de Kilo 12, cobra entre 5.000 y 8.000 pesos por viaje en Sancti Spíritus, cifra que una familia con salario de 3.500 pesos no puede pagar. Quien no tiene dinero, convive con el vertimiento. De acuerdo con testimonios recogidos, en los repartos de Jesús María, Olivos y Colón, el agua negra corre a plena luz del día y se mezcla con el agua de lluvia, y entra en las casas. Los vecinos han presentado quejas en Comunales, en Atención a la Población y en el Gobierno Municipal, sin respuesta efectiva. Hasta el cierre de esta nota, después de algunos intentos de contacto del medio con la dirección de Servicios Comunales en Sancti Spíritus esta entidad no ha informado de un cronograma de descarga ni alternativa para enfrentar la lista de espera, que según los vecinos supera los dos años.



Fosa vertiendo a la calle. Foto ICLEP

SOCIALES

PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES VENÉREAS

¡INFÓRMATE, PROTÉGETE Y VIVE SANO!

USO DE CONDÓN:
Protección efectiva y constante.

EDUCACIÓN SEXUAL:
Infórmate y comunícate con tu pareja.

CHEQUEOS REGulares:
Visita al médico y hazte las pruebas (ITS).

COMUNICACIÓN ABIERTA:
Habla sin tabúes con tu pareja y profesionales.

Yayabo Opina

Sobre la violencia juvenil en Sancti Spíritus

Bárbaro Jiménez Guillén residente en la calle Agramonte, comentó: "En cualquier lugar de esta ciudad ya hay pandillas de jóvenes que están acabando y la policía no hace nada".

Eberto Hurtado Piña, residente en la calle Serafín Sánchez, aseguró: "Nunca había existido tanta delincuencia en esta ciudad como ahora, y la mayoría de los delinquentes son jóvenes".

María Teresa Jiménez Padilla, residente en la calle 6ta, Kilo 12, comentó: "No se puede salir a la calle. Es mucha la delincuencia que hay. En cualquier lugar te arrancan la cadena del cuello o te roban la motorina".

Promociones completamente gratuitas para usted

ICLEP · OCLE

Denuncia una violación.

Documentamos. Denunciamos. Defendemos.

www.iclep.org

Si has sido víctima o testigo de censura, detención, agresión o amenaza por informar o expresarte en Cuba, el Observatorio Cubano de Libertad de Expresión (OCLE) documenta tu caso, lo visibiliza y lo eleva ante organismos internacionales.

CÓMO DENUNCIAR

- WEB www.iclep.org · «Denuncia una violación»
- CORREO observatorio@iclep.org
- MEDIO Equipo periodístico de este boletín

La protección de las fuentes y colaboradores es un principio editorial permanente del ICLEP.

Carpintería fina. Llamar al 59469728



Aceite de calidad. Llamar al 63871818



El buen flan para compartir en familia. Llamar al 53246457



También somos Cuba



Foro Antitotalitario Unido (FANTU). Organización de la Sociedad Civil Cubana, sin fines de lucro que aboga por el cambio en Cuba.

Líder Nacional: Guillermo Fariñas



Cuba Independiente y Democrática es una organización que aboga por el establecimiento de la democracia en la isla.

Líder fundador: Huber Matos Benítez



Unión Patriótica de Cuba, tiene como finalidad la promoción y defensa de los Derechos Humanos en Cuba .

Líder Nacional: José Daniel Ferrer

Consejo de Redacción

Director: Pedro Luis Hernández Hernández

Email de la sede y # de teléfono: hpedroluis089@gmail.com No: 54535924

Dirección de la sede: Camino de Santa Cruz, No 105 s/n finca Los Mangos Colectores. Sancti Spíritus.

Periodistas: Reinaldo Abreu Milián, Lidier Pérez Nazco, Orlidia Barceló Pérez, Lázaro Quezada Rodríguez, Maribel García Lara, Niurka Linares Medina, Dairiel Gutiérrez Rodríguez, Magalis Luzardo Ramírez, Armando Vázquez Herrera, Juan Carlos Mora Neira, Mirtha Noyola Camejo y Yaquelin Herrera Cedeño.

El Espirituano es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente gratis

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com